



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECONÓMICO SOSTENIBLE
 EJERCICIO FISCAL 2024



DIRECCIÓN DE ÁREA:		Dirección de Desarrollo Urbano, Catastro y Medio Ambiente Sustentable						
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G28 Programa de Desarrollo Urbano Municipal, Innovador y Sostenible						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Inspección de predios	Inspección de predios realizadas en un período en predios públicos y privados	Inspección	880	220	220	220	220	
1.2 Emisión de factibilidad de Uso de suelo de predios mayores a 10,000 m2	Emisión de factibilidad es el envío de documentación al SEPROCI del gobierno del estado, para su dictamen de peligro de riesgo de la zona.	Factibilidad	40	8	10	12	10	
1.3 Emisión de Autorización de uso de suelo para fraccionamientos	Emisión de autorización para la licencia de urbanización.	Autorización	2	1	0	0	1	
1.4 Emisión de constancia de alineamiento oficial para fraccionamientos	Constancia de alineamiento oficial es un documento que intervienen para la licencia de urbanización.	Constancia	4	1	0	1	2	
1.5 Emisión de Licencia de Urbanización y/o renovación de Fraccionamientos	Elaboración de la licencia de Urbanización, previo a autorización de las Direcciones que integran el análisis del trámite.	Licencia	2	1	0	1	0	
1.6 Emisión de Licencias de construcción de viviendas y renovaciones de las mismas, en Fraccionamientos	Elaboración del documento de Licencia de Construcción a través del sistema portales, requisito para la construcción.	Licencia	50	0	25	0	25	
1.7 Municipalización de Fraccionamientos	Elaboración de documento de municipalización de Fraccionamientos, previa autorización del cabildo.	Fraccionamiento	1	0	1	0	0	
1.8 Emisión y/o renovación de Constancias de Director Responsable de Obra y/o por especialidad	Elaboración de constancia de certificación nueva o de renovación para Directores Responsables de Obra y/o con especialidad.	Constancia	114	0	96	0	18	
1.9 Expedición de licencias y permisos de construcción	Elaboración de documentos para la licencia o permiso, dependiendo de la superficie a solicitar.	Licencia y Permiso	500	125	125	125	125	
1.10 Emisión de factibilidad de uso de suelo	Elaboración de documento informativo, que indica el positivo o negativo del trámite solicitado.	Factibilidad	360	90	90	90	90	
1.11 Expedición de constancia de número oficial	Elaboración de documento que otorga certeza jurídica sobre el número oficial de un bien inmueble, a través de una investigación archivística.	Constancia	1690	500	550	190	450	
1.12 Expedición de constancia de alineamiento	Constancia de alineamiento es la elaboración de documento informativo, que indica el informe de restricción de construcción de la zona según su vialidad.	Constancia	480	120	120	120	120	
1.13 Expedición de autorización de uso de suelo	La autorización de uso de suelo es la elaboración de documento informativo, que indica el positivo o negativo del trámite solicitado, según el giro.	Autorización	451	116	153	119	63	
1.14 Expedición de licencias de todo tipo de anuncios publicitarios y cartelera panorámicas y similares	Expedición de licencias que es un documento que, previo al pago de derechos, otorga la funcionalidad de publicidad.	Licencia	160	44	46	45	25	
1.15 Verificación de trámites de desarrollo urbano	Verificación o inspección del predio correspondiente a los trámites de desarrollo urbano	Verificación	960	240	240	240	240	
1.16 Suspensión de obras derivadas de requerimientos realizados	Regularización de Obras, propiedades en construcción suspendidas por falta de licencias o permisos.	Obra	280	40	40	40	160	

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Inspección de predios	Inspección de predios realizadas en un período en predios públicos y privados	Inspección	880	220	220	220	220	
1.17 Expedición de constancia de terminación de obra	Documento en la que consta que su proyecto de construcción autorizado cumplió con las normas y reglamentos establecidos. Con este documento se libera de responsabilidad de la obra al Director Responsable de Obra (DRO)	Constancia	80	20	20	20	20	
1.18 Expedición de subdivisiones y/o fusiones de predios	Las solicitudes de factibilidad de subdivisión y/o fusión consiste en el dictamen procedente o improcedente respecto al marco normativo, planes parciales o plan municipal de desarrollo urbano en relación a la ubicación del predio solicitado.	Solicitud	230	43	74	46	67	
2.1 Levantamientos topográficos y de sitio	Elaboración de planos de lotificación y ubicación de sitio mediante un levantamiento de topográficos y de sitio	Levantamiento	120	30	30	30	30	
2.2 Verificación física y/o jurídicas de los predios solicitados	Verificaciones físicas y/o jurídicas de los predios para su revisión	Verificación	120	30	30	30	30	
3.1 Actualización de la Nomenclatura de las Vialidades del Municipio	Colocación de placa de nomenclatura vial con publicidad empresarial.	Placa	10	2	3	2	3	
4.1 Actualización del Reglamento de Construcción	Actualización del reglamento de construcción mediante la elaboración del documento oficial para el regimiento normativo de las Construcciones del municipio de Campeche	Actualización	1	0	0	0	1	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, INNOVADOR Y SOSTENIBLE

TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Ciudadanos de Municipio de Campeche	294,077	98,026	34,309	12,008	22,301

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

G29 Programa de Escrituración y Regularización de Bienes Inmuebles del H. Ayuntamiento

EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Gestión de dictámenes de Bienes Inmuebles sin escritura.	Gestionar ante las diversas dependencias los dictámenes que se requiere para los bienes inmuebles sin escritura.	Gestión	45	10	10	10	15	
1.2 Elaboración de proyectos de incorporación de Bienes Inmuebles Municipales sin escritura.	Conjuntar la información necesaria que emiten diversas dependencias, para la elaboración del proyecto de incorporación de Bienes inmuebles Municipales sin escritura.	Proyecto	30	10	5	10	5	
2.1 Atención a solicitudes para compraventa y/o donación de bienes inmuebles	Se refiere a la cantidad de solicitudes de los ciudadanos para poder adquirir bienes inmuebles municipales a través de la compraventa y/o donación los cuales serán aprobados para su desincorporación de Municipio del total de bienes inmuebles municipales que no cuentan con escritura a favor del H. Ayuntamiento de Campeche en el ejercicio fiscal.	Solicitud	50	15	15	10	10	

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	MEDIDA	META ANUAL	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	OBSERVACIONES
1.1 Inspección de predios	Inspección de predios realizadas en un período en predios públicos y privados	Inspección	880	220	220	220	220	
2.2 Integración de expedientes para compraventa y/o donación de bienes inmuebles	Expedientes integrados con la información del o los interesados para poder adquirir bienes inmuebles municipales a través de la compraventa y/o donación.	Expediente	40	10	10	10	10	
2.3 Elaboración de proyectos de compraventa y/o donación de Bienes Inmuebles Municipales	Proyectos de compraventa y/o donación, de bienes inmuebles aprobados por Cabildo para su desincorporación del H. Ayuntamiento de Campeche para ser escriturados a favor de la Ciudadanos.	Proyecto	40	10	10	10	10	
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL H.AYUNTAMIENTO								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	117,271	14,872	7,734	7,138			

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:			G30 Programa de Actualización Catastral					
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:			IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable					
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Emisión de cédulas de altas de predios	Actualizar el padrón catastral de Municipio de Campeche al ingresar la alta solicitada. Asignándole su clave catastral y cuenta predial. Esto permite emitir la información en la cédula catastral.	Cédula catastral	800	200	200	200	200	
2.1 Emisión de certificados de valor catastral fracción	Actualizar el padrón catastral del Municipio de Campeche y emitir valores catastrales fracción en base a un proyecto de división, respecto a la superficie de cada fracción.	Certificado de valor catastral fracción	852	213	213	213	213	
2.2 Certificación de traslados de dominio de predios	Cotejo de información presentada, para verificar que los nombres de las personas se encuentren proporcionados de manera correcta. Y que corresponda con el predio en cuestión. Actualización de la Base del Padrón Catastral y posterior emisión del certificado de traslado de dominio.	Certificado de traslado de dominio de predio	4420	1105	1105	1105	1105	
2.3 Emisión de certificados de valor catastral de predios	Actualizar la Base del Padrón Catastral en base a información presentada y ubicada en campo, que permita la emisión del certificado de valor catastral.	Certificado valor	4420	1105	1105	1105	1105	
2.4 Emisión de cédulas de fusión de predios	Actualización de la base catastral y cartografía, con base a información presentada, donde las cuentas se fusiona en una sola y se elimina la cuenta en deshuso.	Cédula de fusión	45	11	12	11	11	
2.5 Realización de croquis catastrales de predios	Elaborar croquis catastral del predio, partiendo de un levantamiento físico de la superficie del terreno y de la construcción existente, que se coteja con la información del padrón catastral, que de existir variación, se realiza la actualización para que el croquis emitido corresponda con la información contenida en la base del padrón catastral.	Croquis catastral	56	14	14	14	14	

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	MEDIDA	META ANUAL	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	OBSERVACIONES
1.1 Inspección de predios	Inspección de predios realizadas en un período en predios públicos y privados	Inspección	880	220	220	220	220	
2.6 Actualización de datos catastrales	Actualización de la información contenida en la base de datos del Padron catastral, basado en las solicitudes presentadas por los propietarios.	Actualización	1400	350	350	350	350	
2.7 Realización de inspección de predios	Inspección de predio para la verificación del estado físico y de la construcción dentro de dicho predio, así como verificar que corresponde con la información presentada, y permita la actualización de la base de datos del padrón catastral.	Inspección	460	115	115	115	115	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	121,877	12,453	6,494	5,959

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

G31 Programa de Lotes Baldíos y Casas Abandonadas

EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 'Inspección de lotes baldíos y Casas Abandonadas	Atender los reportes de lotes baldíos y casas abandonadas, mediante la visita de inspección	Inspección	400	100	100	100	100	
1.2 'Realización de notificación por invitación a propietarios de lotes baldíos y Casas Abandonadas	Realizar la notificación por medio de invitación para la limpieza del lote baldío, en el mismo predio, así como realizar la indagación de domicilio alterno para notificar	Notificación	400	100	100	100	100	
1.3 'Realización de notificación por invitación a domicilio alterno a propietarios de lotes baldíos y Casas Abandonadas	Realizar en un domicilio alterno, la notificación de la carta invitación para la limpieza de lote baldío y casa abandonada, por medio de los inspectores adscritos a la subdirección.	Notificación	120	30	30	30	30	
1.4 'Emisión de ordenes de verificación con base a las visitas de inspección realizadas	Emitir a través de la Dirección, las órdenes de verificación a los lotes baldíos y casas abandonadas sin limpiar por sus propietarios	Orden de verificación	120	30	30	30	30	
1.5 'Realización de notificación de ordenes de verificación notificadas	Realizar la notificación efectiva a los propietarios de lotes baldíos y casas abandonadas que requieren limpieza.	Notificación	80	20	20	20	20	
1.6 'Emisión de actas de calificación de cierre de procedimiento por limpieza de predio.	Emitir por parte de la Dirección, el acuerdo de actas de calificación de la falta, en donde se ordena el cierre del expediente porque los propietarios de lotes baldíos o casas abandonadas, ya realizaron la limpieza de los mismos.	Acta de calificación	64	16	16	16	16	
1.7 'Emisión de inicio de procedimiento administrativo sancionatorio	Emitir por parte de la Dirección el Acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo Sancionatorio a todos aquellos propietarios de lotes baldíos y casas abandonadas que aún en esta etapa del procedimiento continúan sin realizar la limpieza de sus predios	Procedimiento administrativo sancionatorio	4	1	1	1	1	
1.8 'Imposición de multas por resolución a propietarios de lotes baldíos y Casas Abandonadas	Emitir a través de la Dirección, la resolución del Procedimiento Administrativo Sancionatorio en la cual se imponga una multa, como sanción a los propietarios de los lotes baldíos y casas abandonadas que no cumplieron con la limpieza de los mismos	Multa	4	1	1	1	1	

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	MEDIDA	META ANUAL	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	OBSERVACIONES
1.1 Inspección de predios	Inspección de predios realizadas en un período en predios públicos y privados	Inspección	880	220	220	220	220	
1.9 Envío de expediente a tesorería para el procedimiento administrativo de ejecución	Enviar a la Tesorería Municipal, las resoluciones de los expedientes que se resolvieron con una sanción de multa, a causa de que los propietarios de lotes baldíos y casas abandonadas, no cumplieron con sus obligaciones de limpiarlos.	Expediente	4	1	1	1	1	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LOTES BALDIOS Y CASAS ABANDONADAS					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	117,271	992	515	477

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G32 Bienestar Animal Municipal						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Realización de campañas de esterilización	Campañas de esterilización en el municipio de Campeche con la finalidad de reducir la sobrepoblación de perros y gatos en situación de calle.	Campaña	4	0	2	0	2	
1.2 Pláticas de concientización sobre bienestar animal y tenencia responsable de mascotas	Impartición de pláticas de concientización sobre bienestar animal y tenencia responsable de mascotas a la ciudadanía en general para generar conciencia.	Plática	18	5	4	5	4	
2.1 Realización de las campañas de vacunación y/o desparasitación	Campañas de vacunación antirrábica y desparasitación para perros y gatos como medida profiláctica en la población de perros y gatos del municipio de campeche y en pro a la salud pública de los campechanos, se realizan.	Campaña	4	1	1	1	1	
2.2 Desparasitación de perros y gatos realizada	Desparasitaciones a perros y gatos como una medida profiláctica para los mismos.	Desparasitación	250	100	100	50	0	
2.3 Vacunación de perros y gatos realizada	Aplicación de vacunas antirrábicas a perros y gatos de acuerdo a las campañas programadas como medida preventiva de enfermedades animales.	Vacunación	750	100	250	250	150	
3.1 Realización de valoración a perros y/o gatos	Valoración de los perros y gatos que son reportados por la ciudadanía debido a que se encuentran en una situación vulnerable.	Valoración	32	8	8	8	8	
3.2 Rehabilitación de perros	Se refiere a los perros que reciben atención en el albergue temporal para su rehabilitación física y emocional para posteriormente ser dados en adopción.	Rehabilitación	14	4	4	4	2	
3.3 Emisión de certificados de adopción de perros y/o gatos	Emisión de certificados de perros y gatos que son dados en adopción.	Certificado	11	5	2	2	2	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BIENESTAR ANIMAL MUNICIPAL					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Ciudadanía en general	294,077	112,664	6,874	3,919	2,955

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	MEDIDA	META ANUAL	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	OBSERVACIONES
1.1 Inspección de predios	Inspección de predios realizadas en un período en predios públicos y privados	Inspección	880	220	220	220	220	

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U33 Programa de Mitigación al Cambio Climático y Protección a los Ecosistemas
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Identificación del área idónea para reforestar	Selección de áreas que presentan las condiciones idóneas para reforestar.	Área	70	5	20	30	15	
1.2 Plantación de árboles y plantas de ornatos realizadas por el H. Ayuntamiento de Campeche	Árboles y plantas de ornato plantados por el H. Ayuntamiento de Campeche.	Árbol y planta de ornato	4200	500	1600	1600	500	
1.3 Seguimiento de la adaptación de los árboles y plantas de ornato	Árboles y plantas de ornato que se adaptaron al ambiente después de ser plantados.	Árbol y plantas de ornato	3360	0	1680	0	1680	
1.4 Administración del inventario de árboles y plantas de ornato del vivero en el Centro Ambiental Integral Municipal	Es el manejo de Bitácoras de entradas y salidas de las plantas (árboles y plantas de ornato) que se encuentran en el vivero en el Centro Ambiental Integral Municipal.	Árbol y plantas de ornato	4200	0	2100	0	2100	
1.5 Propagación de árboles y plantas de ornato del vivero realizadas	Plantas de ornato y árboles que sobreviven en el vivero.	Árbol y plantas de ornato	840	0	120	360	360	
2.1 Realización de pláticas y/o talleres de educación ambiental	Pláticas y talleres de educación ambiental: (Plática de Tenencia responsable de mascotas, Oficinas amables libres de Pet, Fauna silvestre y Taller de Reforestación) realizados para los ciudadanos del municipio.	Plática y/o taller	70	12	25	20	13	
2.2 Realización de talleres de elaboración de huertos a Hombres y Mujeres del Municipio de Campeche	Se refiere a los talleres de elaboración de huertos realizados por la Dirección de Desarrollo Urbano, Catastro y Medio Ambiente que están dirigidos a generar conciencia ambiental a hombre y mujeres en situación vulnerables en el municipio.	Taller	4	0	2	0	2	
2.3 Realización de actividades integradoras para el fortalecimiento de la concientización ambiental	Actividades de concientización (Limpieza de zonas costeras, Composta, Actividades en CAIM y Centro de acopio de PET) realizadas con la ciudadanía del Municipio.	Actividad	34	6	11	11	6	
2.4 Realización de sesiones de consejo consultivo de mejoramiento ambiental municipal	Sesiones de consejo consultivo de mejoramiento ambiental	Sesión	2	0	1	0	1	
3.1 Recepción de fauna protegida en el Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM) por PROFEPA	Ejemplares de fauna que se recibieron por parte de PROFEPA, para su resguardo y conservación en el Centro Ambiental Integral Municipal.	Ejemplar	10	0	5	0	5	
3.2 Resguardo en el Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM) y/o liberación al ambiente natural de fauna rescatada por cuerpos de emergencia Municipal	Número de ejemplares que se mantienen en resguardo en el CAIM o son liberados en lugares óptimos para su reintegración al ecosistema.	Ejemplar	20	0	10	0	10	
3.3 Visitas de biosensibilización realizadas en el Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM)	Visitas para la realización de Actividades de fomento a la cultura ambiental que se llevan a cabo en el Centro Ambiental Integral Municipal (pláticas, talleres, recorridos guiados.)	Visita	34	6	12	10	6	
3.4 Informe Anual de inventario de Fauna en el Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM)	Realización del informe referente al resguardo de fauna silvestre, solicitado por la PROFEPA.	Informe Anual	1	0	0	0	1	
3.5 Realización de mantenimiento y/o limpieza del Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM)	Mantenimiento en general donde se realizan actividades de limpieza y conservación a las instalaciones del Centro Ambiental Integral Municipal.	Mantenimiento	12	3	3	3	3	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO Y PROTECCION A LOS ECOSISTEMAS					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Población General	294,077	112,664	6,874	3,919	2,955

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	MEDIDA	META ANUAL	ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	OBSERVACIONES
1.1 Inspección de predios	Inspección de predios realizadas en un período en predios públicos y privados	Inspección	880	220	220	220	220	

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

G34 Programa Protectores Ambientales

EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Verificación de reportes de las diversas formas de contaminación, maltrato animal, poda y tala de árboles que derivan en un acta circunstanciada.	Elaboración de reportes por las diversas formas de contaminación, maltrato animal, poda y tala de árboles que derivan a un acta circunstanciada.	Reporte	1600	500	500	300	300	
1.2 Atención de la comparecencia del ciudadano derivada del Acta circunstanciada.	Comparecencia de ciudadanos por un reporte de diversas formas de contaminación, maltrato animal, poda y tala de árboles que derivaron de un acta circunstanciada.	Comparecencia	400	100	150	60	90	
1.3 Aplicación de sanciones por las diversas formas de contaminación, maltrato animal, poda y tala de árboles	Ciudadanos sancionados por vertimiento de agua, ruido, agua residual, quema, malos olores y poda o tala de árboles	Sanción	380	95	145	55	85	
1.4 Realización de acuerdos de resolución de multa	Acuerdos de resolución de multas elaborados para aquellos ciudadanos que no comparecen.	Acuerdo	1200	400	350	240	210	
1.5 Realización de notificación de resolución de acuerdos de multa	Notificaciones de los acuerdos de multa elaborados para aquellos ciudadanos que no comparecen.	Notificación	600	200	175	120	105	
2.1 Visitas de verificación a empresas para supervisar el cumplimiento de la normatividad ambiental	Visitas de verificación a empresas para el cumplimiento de la normatividad ambiental para la obtención de la Constancia de Viabilidad Ambiental.	Visita	150	0	75	0	75	
2.2 Verificación de las empresas para supervisar que cumplan con la normatividad ambiental	Empresas supervisadas para el cumplimiento de la normatividad municipal ambiental.	Empresa	150	0	75	0	75	
3.1 Atención de solicitudes de autorización de poda y/o tala de árboles	Inspección por parte del personal encargado en la Dirección de Desarrollo Urbano, Catastro, y Medio Ambiente Sustentable para autorización de las solicitudes de la ciudadanía de poda y/o tala de un árbol.	Solicitud	70	15	20	20	15	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PROTECTORES AMBIENTALES

TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Ciudadanía en general	294,077	112664	2,545	1,325	1,220

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE
1000	\$ 37,196,183.00	\$ 8,435,310.00	\$ 8,558,628.00	\$ 9,246,590.00	\$ 10,955,655.00
2000	\$ 1,508,222.00	\$ 688,081.00	\$ 526,183.00	\$ 104,845.00	\$ 189,113.00
3000	\$ 363,570.00	\$ 156,513.00	\$ 68,421.00	\$ 56,872.00	\$ 81,764.00
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ 184,420.00	\$ 184,420.00	\$ -	\$ -	\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total:	\$ 39,252,395.00	\$ 9,464,324.00	\$ 9,153,232.00	\$ 9,408,307.00	\$ 11,226,532.00

Lic. Wendy Aurora Magaña Polanco
Directora General de Desarrollo Urbano y Económico Sostenible

Lic. Erika Asunción Chi Orlayneta
Tesorero Municipal

Lic. Elvira Sarai Can Dzib
Directora de Planeación y Proyectos de Inversión Pública Productiva